

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****9362** *PEGASA 2005, S.L.*

Doña María José Gimeno Calvo, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos del Juzgado Social 5 de Barcelona, en cumplimiento lo dispuesto en el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral comunico que en el proceso de ejecución número 2541/2009, instruido por este Juzgado de lo Social número 5 de Barcelona, a instancia de Jorge García Pérez y seis más, se ha dictado auto en fecha 1 de abril de 2010 en el que se declara la insolvencia, con carácter provisional, de Pegasa 2005, S.L., por importe de 106.595,95 euros.

Y para que así conste y se proceda a su publicación en el Boletín Oficial del Registro Mercantil, expido el presente.

Barcelona, 1 de abril de 2010.- La Secretaria Judicial.

ID: A100022168-1